

 Findeter Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	--	---

CONTRATO ☒
PROYECTO ☐
FASE/ETAPA ☐
No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	“ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DIBULLA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (GRUPO 22), PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.”
NÚMERO DEL CONTRATO	001-2024 (PAF-MENPNIE-O-113-2023)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	MEJORAMIENTOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE DIBULLA.
CONTRATISTA	CONSORCIO VERTICE
INTERVENTOR	CAMILO PEDRAZA DIAZ
SUPERVISOR	MARCELLA PATRICIA PEREZ MENDOZA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	4 MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	29/02/2024

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO ACTUALIZADO	7 MESES
PLAZO EJECUTADO	5.4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28/06/2024
SUSPENSION No. 01	04/06/2024 – 27/06/2024
REINICIO No. 01	28/06/2024
SUSPENSION No. 02	22/07/2024-20/08/2024
REINICIO No. 02	21/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	21/11/2024

Una vez verificados los alcances objeto del contrato, específicamente en la Institución Educativa Adolfo Antonio Mindiola Robles, se identificó que, estos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, se realiza la presente entrega de las adecuaciones ejecutadas en el área administrativa, para la Institución Educativa Adolfo Antonio Mindiola Robles a las directivas de la Institución, teniendo

en cuenta, que requieren de las áreas intervenidas y finalizadas para garantizar su operatividad, se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes y/o actividades:

Área bloque administrativo:

El bloque administrativo está conformado por siete (7) áreas definidas así, recibidor, vestíbulo, sala de reuniones, rectoría, coordinación, sala de profesores y baños. Este bloque ha sido renovado en su totalidad, cuenta con acabado de piso en enchape cerámico, estructura metálica en perfil estructural, cubierta en teja UPVC 3mm, este ha sido estucado en sus muros interiores, pintados y renovados en su totalidad, así mismo con excepción del recibidor el bloque cuenta con su superficie cubierta con cielorraso en lamina PVC.

El espacio de recibidor cuenta con piso en acabado cerámico y tablón de gres con dilatación en gravilla lavada, pórtico en perfil estructural metálico, pintado con anticorrosivo y esmalte blanco. El exterior ha sido pintado con pintura Koraza, se entrega limpio y en buen estado.





El vestíbulo cuenta con una (1) ventana y una (1) puerta en lamina CR Cal. 18 pintadas, con vidrio y en buen estado, cuenta con dos (2) lámparas LED 18w, un (1) interruptor doble y dos (2) tomacorrientes. Allí se encuentra el tablero de control de 12 circuitos, con seis (6) breakeres instalados. La rectoría cuenta con una (1) ventana y una (1) puerta en lamina CR Cal. 18 pintadas, con vidrio y en buen estado, cuenta con dos (2) lámparas LED 18w, un (1) interruptor y dos (2) tomacorrientes. La coordinación cuenta con una (1) ventana y una (1) puerta en lamina CR Cal. 18 pintadas, con vidrio y en buen estado, cuenta con una (1) lámpara LED 18w, un (1) interruptor y un (1) tomacorriente.

La sala de reuniones cuenta con dos (2) puertas y una (1) ventana en lamina CR Cal. 18 pintadas, con vidrio y en buen estado, un (1) interruptor, dos (2) tomacorrientes y dos (2) luminarias LED 18w. La sala de profesores cuenta con tres (3) ventanas y una (1) puerta en lamina CR Cal. 18, estas con su respectivo vidrio, pintadas y en buen estado, así mismo cuenta con dos (2) interruptores, siete (7) tomacorrientes dobles y un (1) tomacorriente a 220v y cuatro (4) luminarias LED 18w.





El baño cuenta con tres (3) lavamanos de pedestal, estos se encuentran en buen estado, con grifería completa y sin filtraciones. Cuatro (4) sanitarios, en buen estado, dos (2) ventanas en lamina CR Cal. 18, una (1) puerta entamborada en lamina CR Cal. 18 y cuatro (4) puertas para batería sanitaria, todas estas en buen estado, pintadas con anticorrosivo y esmalte. Dos (2) registros de paso de ½”, con tapa blanca plástica, dos (2) rejillas de 3”, acabado de piso cerámico antideslizante, en sus muros cuenta con dos acabados, acabado de piso cerámico y estuco pintado con pintura acrílica. Cielorraso en lamina PVC, un (1) interruptor y dos (2) luminarias LED 18w.



Con la entrega del área administrativa, se finaliza las intervenciones programadas para esta institución, situación que permite realizar la entrega total de las obras mediante la presente acta teniendo en cuenta que se realizaron las entregas parciales de las tres áreas, como consta en las actas relacionadas a continuación:

Área Laboratorio, recibida a entera satisfacción por las directivas de la Institución el día 06/09/24.

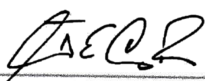


Área de cocina, recibida a entera satisfacción por las directivas de la Institución el día 31/10/24.

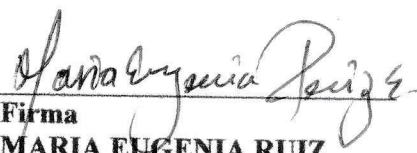


Para constancia, se firma la presente acta de entrega de la totalidad de las obras realizadas en la Institución Educativa Adolfo Antonio Mindiola Robles, las cuales se componen del Área de Cocina, área de Laboratorio y área Administrativa, las que se recibieron a entera satisfacción por directivas de la institución educativa, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los cuatro (4) días del mes de *noviembre* del año 2024.

QUIEN ENTREGA


Firma
JESUS EDUARDO CRUZ RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL
Consortio Vértice
C.C No. 9.398.118

QUIEN RECIBE


Firma
MARIA EUGENIA RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL
I.E. Adolfo Antonio Mindiola Robles

INTERVENTORIA


Firma
CAMILO PEDRAZA DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
Camilo Pedraza Diaz
C.C No. 74.184.643

SUPERVISION


Firma
MARCELLA PEREZ
SUPERVISORA
FINDETER

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor